

Expediente: 78/19

Carátula: ORTIZ GENARO GABINO C/ GODOY JORGE MARTÍN Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/03/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20201598118 - GODOY, JORGE MARTIN-DEMANDADO

900000000000 - GODOY, HILDA DEL VALLE-TERCERO

900000000000 - GODOY, NESTOR OSCAR-TERCERO

900000000000 - GODOY, HORTENSIA GLADIS-TERCERO

900000000000 - GODOY, MARIELA ROSSANA-TERCERO

20141348486 - ORTIZ, GENARO GABINO-ACTOR/A

20201598118 - MEDINA DEL VALLE DORA, -CAUSANTE

900000000000 - FERREYRA ASIS, MARIA RAQUEL-DEFENSOR DE AUSENTES

900000000000 - GODOY, PATRICIA MERCEDES-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 78/19



H3020169636

AUTOS: ORTIZ GENARO GABINO c/ GODOY JORGE MARTÍN Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°78/19.-

Monteros, 06 de marzo de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 04/03/2024 realizada por el Dr. Tamayo Carlos Antonio:

I)- Téngase por denunciado como heredero del Sr. Genaro Gabino Ortiz, a su hijo CARLOS GENARO ORTIZ, DNI N° 42.277.641, domiciliado en Villa Chicligasta, Tucumán.

II)- Notifíquese mediante cédula al heredero denunciado en su domicilio real , a fin de que concurra a estar a derecho en los presentes autos en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

III)- Previo a librar la notificación del punto que antecede acompañe el letrado la movilidad correspondiente.- AAN FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 06/03/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.